



Gobierno Municipal 2021-2024 Segunda Sesión Ordinaria 15 de octubre

En la Ciudad de Santiago Maravatío, Guanajuato; siendo las 12:05 (doce horas con cinco minutos), del día 15 (quince) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno). Se reunieron previa cita y con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 en el recinto oficial, ubicado en la calle 5 de mayo No. # 3 Centro, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
4. Propuesta y aprobación del Patronato del DIF Municipal.
5. Propuesta y aprobación del Consejo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.
6. Propuesta y aprobación del Consejo Municipal de la Casa de la Cultura.
7. Solicitud de subsidio por parte del DIF, SMAPASM.
8. Información: Convenio de colaboración y coordinación, "Tarjeta mi impulso", Gto. SEDESHU.
9. Asuntos generales
10. Clausura de la asamblea.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se realiza el pase de lista de quienes conforman el H. Ayuntamiento, estando presentes los diez integrantes; por tal motivo se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.
2. Al desahogo del punto No. 2, Lectura y Aprobación del orden del día; el Regidor Profr. José López Nava manifestó que la sesión no debería de continuar porque los puntos a tratar no contenían respaldo informativo, de igual manera comentó el por qué los Consejos y Patronatos se imponen; aclarando el Presidente Municipal C. José Guadalupe Paniagua Cardoso que era una propuesta y que ellos podían proponer; se somete a votación este punto de acuerdo, el cual fue aprobado por mayoría simple 6 (seis) votos a favor y 4 (cuatro) en contra, de los regidores: José Nava López, Julián Garnica Hernández, Rosa Ángel Soto Chávez, y María Guadalupe Flores Amézquita.
3. Se procedió a dar lectura a el acta de la sesión anterior la cual fue aprobada por mayoría simple 6 (seis) votos a favor y 4 (cuatro) en contra de los regidores: José Nava López, Julián Garnica Hernández, Rosa Ángel Soto Chávez, y María Guadalupe Flores Amézquita.
4. Propuesta y Aprobación de la Junta de Gobierno del DIF Municipal; el Presidente Municipal José Guadalupe Paniagua Cardoso, presenta una propuesta para la conformación de dicho patronato, es dado a conocer al H. Ayuntamiento y se modifican los integrantes VOCALES, propuesta por el Regidor Profr. José López Nava se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

PRESIDENTE- C. José Guadalupe Paniagua Cardoso.

DIRECTOR GENERAL- Dr. Humberto Cardoso Escutia.

SECRETARIO- J. Ángel Narvárez Cardona

COMISIÓN DE SALUD- Rosa Echeverría Murillo.

VOCALES- A) Rosa Ángel Soto Chávez.

B) María Guadalupe Flores Amézquita.

5. Propuesta y aprobación de consejo Directivo de Agua Potable y Alcantarillado: De igual forma el presidente Municipal C, José Guadalupe Paniagua Cardoso presenta una propuesta para la conformación del Consejo Directivo, modificando los integrantes

Armando

Juan

Echeverría

Rosa

Julián Garnica

Humberto Cardoso

Donna Leticia

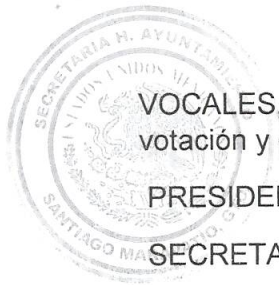
José

Rosa ANGEL SOTO CH. Fimo. bajo protesta.

Juan

Rosa

Fimo bajo protesta



VOCALES, por parte de los integrantes regidores del PRI, posteriormente se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

PRESIDENTE- Lorenzo López Pérez.

SECRETARIO- J. Ángel Narváez Cardona.

TESORERA- C. P. Andrea Centeno Cardoso.

VOCALES- A) José López Nava.

B) Julián Garnica Hernández.

- 6. Propuesta y Aprobación del Consejo Municipal de la Casa de la Cultura: El Presidente Municipal presenta una propuesta para la conformación de Consejo y es dada a conocer al H. Ayuntamiento, el Regidor Profr. José López Nava hace uso de la voz para proponer como vocal a Ma. Guadalupe Navarrete Páramo, la cual fue aceptada y conformado este comité, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

DIRECTOR GENERAL- Santiago Paloalto Montero.

PRESIDENTE- José Guadalupe Paniagua Cardoso.

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL- Leonel Navarrete Torres.

DIRECTOR DE EDUCACIÓN- María del Carmen Cortes Martínez.

VOCAL- A) J. Carmen Armenta Gutiérrez.

B) Ma. Guadalupe Navarrete Páramo.

- 7. Solicitud de subsidio por parte del DIF y SMAPASM: Se expone al pleno del H. Ayuntamiento, la solicitud de auxilio económico para estas paramunicipales, solicitando la palabra del Regidor Pedro Flores Murillo para preguntar que si eran adeudos que Presidencia Municipal tenía con estas dependencias y la C.P. Andrea Centeno Cardoso, Tesorera Municipal le informó que no eran adeudos sino pagos comprometidos que la Presidencia Municipal tenía con estos paramunicipales, la Regidora María Guadalupe Flores Amezcua pregunto que a ¿cuánto? ascendía el monto de DIF, informándole que era de \$477,672 (cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos setenta y dos pesos 44/100 m.n).

Y que el de SMAPASM era de \$ 58,876 (cincuenta y ocho mil ochocientos setenta y seis pesos 00/10 m.n) ya que este no es autosuficiente y que de no realizarlo la Comisión Federal de Electricidad cortarían la energía eléctrica y todo el pueblo se quedara sin el suministro del vital líquido.

- 8. Información: CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN, TARJETA "MI IMPULSO", GTO. SEDESHU. Se comentó toda la información relativa a este convenio emitido por la SEDESHU del Gobierno del Estado, mencionando que en nuestro Municipio existen dos módulos de atención ciudadana los cuales están ubicados en:

1. Centro de Salud.
2. Instalaciones IECA: Instituto de Capacitación.

- 9. ASUNTOS GENERALES: El primero en solicitar el uso de la voz fue el Regidor. Pedro Flores Murillo, para proponer cambio de SEDE de las sesiones de Ayuntamiento, argumentando que el sitio donde se sesiona es muy pequeño y que además es conveniente guardar la sana distancia, que aun nuestro Estado se encuentra en semáforo amarillo a causa de la pandemia COVID-19. El Presidente Municipal solicitó a los presentes SEDES para este fin y que en la próxima sesión se darían a conocer para elegir la más adecuada. Acto seguido se presentó personalmente a todos y cada uno de los directores de las distintas dependencias todo con la intención de que el H. Ayuntamiento lo conocieran. Al momento de presentar al Director de DIF, Dr. Humberto Cardoso Escutia la regidora María

Juan Armando

Rosa Echeverria

[Signature]

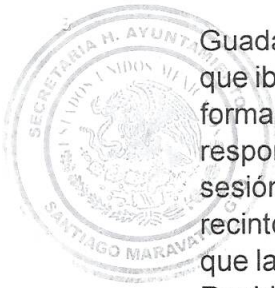
Ju lian Garn = ca
Firmo bajo Protesta

[Signature]

Firmo bajo Protesta
ROSA ANIGEL SOTO C.H.

[Signature]

Firmo bajo Protesta



Guadalupe Flores Amezcuita lo interrogó que si ya tenía un proyecto, respondiendo que iba a continuar con la propuesta integrada por la administración anterior de igual forma preguntó que si las actas de sesión se iban a firmar el mismo día, respondiendo el Presidente Municipal, que no que lo dejáramos para la próxima sesión y que solo la del día de hoy era urgente y por tal motivo se les invitaría a este recinto a dar lectura y firmar para solventar uno de los requisitos necesarios para que las sucursales bancarias autoricen las firmas para poder disponer del capital. El Regidor Profr. José López Nava requirió el uso de la palabra para comentar que había muchas quejas ciudadanas con respecto a la remoción de placa y el borrado del nombre del anterior presidente Municipal en la parte inferior del letrero de nuestro Municipio; respondiendo el señor presidente municipal C. José Guadalupe Paniagua fue retirada por el motivo de que nadie solicitó el permiso para su colocación y que era necesario tomar en cuenta las nuevas autoridades; con respecto al nombre del presidente de la administración pasada, el Regidor Pedro Flores Murillo mencionó que no era adecuado ese rotulo ya que debería decir administración municipal y que se revisaran acta de ayuntamiento para ver si existe algo en la que se haya comentado referente al tiempo que deben permanecer ahí, ya que se avecinan las fiestas y ese espacio se redujo bastante. No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión siendo las 13:49 (trece horas con cuarenta y nueve) minutos del día y año antes mencionado.

José Guadalupe Paniagua

C. José Guadalupe Paniagua Cardoso
Presidente Municipal.

Blanca Lilia Cardoso López

Profa. Blanca Lilia Cardoso López
Síndico Municipal.

REGIDORES

- L. F. M.E. Pedro Flores Murillo
- C. Mayra Cardoso Hernández
- C. Juan Armando Cardoso Chávez
- C. Rosa Echeverría Murillo
- Profr. José López Nava
- C. María Guadalupe Flores Amézquita
- C. Julián Garnica Hernández
- C. Rosa Ángel Soto Chávez

[Signature]
[Signature]
 Juan Armando
 Rosa Echeverría
 Firma bajo protesta
 José López Nava
 Firma bajo protesta
 María Guadalupe F.
 Firma bajo protesta
 Julián Garnica
 Rosa Ángel Soto Chávez

DOY FE

J. Ángel Narváez Cardona

J. Ángel Narváez Cardona
Secretario del H. Ayuntamiento.

